



# Resolución Ministerial

N° 0042-2024-MIDAGRI

Lima, 05 de marzo de 2024

## VISTOS:

La Nota Interna N° 0080-2024-MIDAGRI-SG, de fecha 04 de marzo de 2024, de la Secretaría General del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; el Memorando N° 0233-2024-MIDAGRI-SG/OGGRH, de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, que adjunta el Informe N° 0059-2024-MIDAGRI-SG/OGGRH-ODTH, así como la Nota N° 0025-2024-MIDAGRI-SG/OGGRH-ODTH, ambos de la Oficina de Desarrollo del Talento Humano; y, el Informe N° 0219-2024-MIDAGRI-SG/OGAJ, de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 0363-2023-MIDAGRI, se designó al señor Carlos Iván Vargas Regalado, en el cargo de Director Ejecutivo del Proyecto Especial Jaén – San Ignacio – Bagua – PEJSIB del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; siendo necesario aceptar la renuncia formulada al citado cargo y, designar al profesional que lo desempeñará;

Con las visaciones del Secretario General del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; de la Directora General (e) de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos; y, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; la Ley N° 31075, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, aprobado por Resolución Ministerial N° 0080-2021-MIDAGRI;



Firmado digitalmente por  
CONTRERAS ALVAREZ Jennifer  
Lizetti FAU 20131372931 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 05.03.2024 17:45:06 -05:00



Firmado digitalmente por ZUAZO  
MANTILLA Luis Alfonso FAU  
20131372931 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 05.03.2024 15:41:52 -05:00



Firmado digitalmente por WONG  
GUTIERREZ Jessica Edelmira FAU  
20131372931 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 05.03.2024 15:37:50 -05:00



Firmado digitalmente por MEZA  
FARFAN Luis Fernando FAU  
20131372931 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 05.03.2024 15:33:57 -05:00

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor Carlos Iván Vargas Regalado, al cargo de Director Ejecutivo del Proyecto Especial Jaén – San Ignacio – Bagua – PEJSIB del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; dándosele las gracias por los servicios prestados.



Firmado digitalmente por ZUAZO  
MANTILLA Luis Alfonso FAU  
20131372931 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 05.03.2024 15:42:24 -05:00

**Artículo 2.-** Designar al señor José Oscar Olivera Dávila, en el cargo de Director Ejecutivo del Proyecto Especial Jaén – San Ignacio – Bagua – PEJSIB del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

## Regístrese, comuníquese y publíquese



Firmado digitalmente por WONG  
GUTIERREZ Jessica Edelmira FAU  
20131372931 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 05.03.2024 15:38:12 -05:00



Firmado digitalmente por  
CONTRERAS ALVAREZ Jennifer  
Lizetti FAU 20131372931 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 05.03.2024 17:45:20 -05:00

---

**JENNIFER LIZETTI CONTRERAS ALVAREZ**  
**MINISTRA DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO**



Firmado digitalmente por MEZA  
FARFAN Luis Fernando FAU  
20131372931 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 05.03.2024 15:34:13 -05:00